F79 – FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión 3.0
	Adopción: resolución 459 del 28/12/2020

INFORME DE SUPERVISION No. 001 NOVIEMBRE DE 2023
CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS LOGÍSTICOS No. 211 – CMNC – 2023.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	GILDARDO HORTA PEÑA Rep. Legal - MEGATIENDA EL SUPER PAUJIL
Identificación	96.333.633 de El Paujil
Fecha de suscripción del Contrato	26 DE OCTUBRE DE 2023
Objeto	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA BRINDAR ALIMENTACION A UN PERSONAL DE APOYO QUE ESTARA CUBRINDO LAS ACTIVIDES ESPECIALES (ELECCIONES Y DECEMBRINAS) DURANTE EL AÑO 2023 EN EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑTIA - CAQUETÁ".**
Plazo de Ejecución	SETENTA (70) DIAS, sin superar el 31 de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías exigidas.
Fecha de Iniciación	27 DE OCTUBRE DE 2023
Fecha de Finalización	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Fecha de Suspensión	**Inicio:** N/A **Fin:** N/A
Imputación Presupuestal	2.3.2.02.02.009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales
Póliza:	SEGUROS DEL ESTADO – 61-46-101023797
Fecha de Aprobación de la póliza:	27 DE OCTUBRE DE 2023

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	**VEINTISEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS ($ 26.180.000) M/CTE.**
Valor Honorarios mensuales	TRES MILLONES QUINIENTOS TRES MIL PESOS ($3.503.000) M/CTE.
Valor ejecutado	TRES MILLONES QUINIENTOS TRES MIL PESOS ($3.503.000) M/CTE.
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	**DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS ($22.677.000) M/CTE.**
Porcentaje de Ejecución	13.38%
Porcentaje por Ejecutar	86.62%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Cumplir el objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Dando cumplimiento a lo estipulado en el ítem respectivo se dio cumplimiento a cabalidad de acuerdo a cada una de las características y especificaciones técnicas del presente contrato.	➢ Registro Fotográfico	NOVIEMBRE 2023

Obligación N°.2: Garantizar la calidad de los productos conforme a las especificaciones técnicas establecidas por el Municipio.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se dio cumplimiento con la entrega de buena calidad de los elementos entregados a la supervisión del contrato.	➢ Registro Fotográfico	NOVIEMBRE 2023

Obligación N°.3: Entregar los servicios solicitados por el Municipio en los tiempos establecidos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realizó la entrega de bienes y/o elementos en coordinación con la supervisión del contrato y en los tiempos establecidos.	➢ Registro Fotográfico	NOVIEMBRE 2023

Obligación N°.4: Realizar el diligenciamiento de los formatos y demás soportes necesarios para evidenciar la realización de la actividad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realizó los tramites pertinentes a formatos por parte de la supervisión del contrato y respectivas actas entrega y recibido.	➢ Actas de Entrega y recibido.	NOVIEMBRE 2023

Obligación N°.5: Cumplir con las normas de higiene y salubridad.

Detalle de las actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Los bienes y/o elementos entregados son de óptimas condiciones y de buena calidad de higiene y salubridad.	➢ Registro Fotográfico	NOVIEMBRE 2023

Obligación N°.6: Cumplir con las especificaciones, cantidades y precios ofertados.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista dio cumplimiento conforme a la propuesta presentada en cantidades y especificaciones.	➢ N/A	NOVIEMBRE 2023

Obligación N°.7: Garantizar que los alimentos cumplan con las especificaciones, requisitos y calidades pactados y en la Propuesta.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Durante el presente informe se verifico y se dio cumplimiento con las especificaciones, requisitos y cantidades pactados.	➢ N/A	NOVIEMBRE 2023

Obligación N°8: Cumplir con las condiciones de manipulación de alimentos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realizó en coordinación con la supervisión del contrato dando cumplimiento a las condiciones de manipulación de alimentos.	➢ N/A	NOVIEMBRE 2023

Obligación N°9: Cumplir con el cronograma de entrega establecido por la entidad, para el presente suministro de alimentos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realizó en coordinación de la supervisión del contrato y se dio cumplimiento con el cronograma establecido por la entidad.	➢ N/A	NOVIEMBRE 2023

Obligación N°10: Transportar, asegurar y entregar por su cuenta y riesgo los alimentos contratados en la calidad, cantidad estipulados en los puestos de votación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista asumió todos los gastos de transporte y/o traslado de los bienes al sitio indicado.	➢ Registro Fotográfico	NOVIEMBRE 2023

Obligación N°11: Tener disponibilidad inmediata para cuando la entidad lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista brindo la mayor disponibilidad del servicio ofertado en el suministro de los elementos y obro de buena fe.	➢ N/A	NOVIEMBRE 2023

Obligación N°12: Actuar con eficacia y responsabilidad en la ejecución de las tareas objeto del contrato y conexas al mismo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista dentro de las actividades de ejecución del respectivo contrato actuó con responsabilidad y eficacia	➢ N/A	NOVIEMBRE 2023

Obligación N°13: Las demás que surjan en el desarrollo del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista presto disposición sobre cualquier eventualidad que llegare a presentarse durante la ejecución del respectivo contrato.	➢ N/A	NOVIEMBRE 2023

PLAN FINANCIERO EJECUTADO						
ITEMS	**ACTIVIDAD**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Suministro de desayuno	Caldo: 25 onz de caldo de res o pescado o pollo o picado, PROTEINA: carne de res, cerdo, pollo, pescado, hígado, etc. 150 gr. ACOMPAÑAMIENTO: arepa, arroz ensalada etc 280 gr. BEBIDA CALIENTE: chocolate, café, café con leche, bebida achocolatada, etc, 250 ml jugo o porción de fruta (cualquier fruta/sabor) 200cc/125gr	Unidad	43	$ 17.000	$ 731.000
2	Suministro de refrigerio	Sándwich con doble queso, jamón, frutas, bebida natural, bocadillo	Unidad	57	$ 10.000	$ 570.000
3	Suministro de almuerzo	SOPA: variedad en sopa (verduras, pasta, ajiaco, crema, ajiaco etc.) 25onz PROTEINA: Carne de res, cerdo, pollo, pescado, hígado, etc. 150gr. CEREAL: Arroz blanco o combinado con verduras etc. 80gr ALIMENTO ENERGETICO: papa, yuca, plátano, guacamole etc. 100gr. ENSALADA CRUDA O VERDURAS COCIDA: lechuga, tomate, habichuela, zanahoria, espinaca o ensalada dulce o verde etc. 100gr. LEGUMINIZA: frijol, arveja, lenteja, espagueti, macarrón, etc. 60gr, Jugo o limonada natural 200cc/125gr	Unidad	48	$ 17.000	$ 816.000
4	Suministro de refrigerio	Sandwich con doble queso, jamón, frutas, bebidas naturales, bocadillo	Unidad	57	$ 10.000	$ 570.000
5		SOPA: variedades de sopa (verduras, pasta, ajiaco, crema, consomé etc.) 25onz PROTEINA: Carne de res, cerdo, pollo, pescado, hígado, etc. 150gr. CEREAL: Arroz blanco o combinado con verduras etc. 80gr ALIMENTO ENERGETICO: papa, yuca, plátano, guacamole etc. 100gr. ENSALADA CRUDA O VERDURAS COCIDA: lechuga, tomate, habichuela, zanahoria, espinaca o	Unidad	48	$ 17.000	$ 816.000

	Suministro cena	ensalada dulce o verde etc. 100gr. LEGUMINIZA: frijol, arveja, lenteja, espagueti, macarrón, etc. 60gr, Jugo o limonada natural o porción de fruta (cualquier sabor) 200cc/125gr				
TOTAL						$ 3.503.000

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. 036-CMNC-2023, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	13.38%	13.38%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
h) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Subdirección Financiera.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

*APORTA CERTIFICACIONES (Planillas pagas y Certificación Individual)			SI	X	NO	
Periodo de Cotización	**2023-11**	**Numero de Planilla**	8627222852			
No. Autorización o Referencia de Pago	8657976025	**Valor Total Pagado**	**$342.800**			

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

9. RELACION DE SOPORTES ENTREGADOS CON EL INFORME:

Como soporte se anexan los siguientes documentos se debe describir cada uno de los soportes a entregar por el contratista.

- Informe actividades desarrolladas, registros fotográficos.
- Planilla del pago de la seguridad social mes Noviembre/2023
- Factura Electrónica No. FE-5121
- Certificado parafiscales
- Certificación Bancaria
- Contrato prestación servicios logísticos No. 211 – CMNC – 2023
- Acta Inicio
- CDP y RP

En consecuencia, se certifica que el contratista ejecutó a satisfacción las actividades contractuales según el informe procedente en el Mes de Noviembre del año 2023.

SUPERVISOR	CONTRATISTA
ANGEL HUMBERTO SAAVEDRA GUERRERO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	Gildardo Horta P. **GILDARDO HORTA PEÑA** Rep. Legal - **MEGATIENDA EL SUPER PAUJIL**
C.C. No.94.491.980 Cali - Valle	C.C.No.96.333.633 de El Paujil